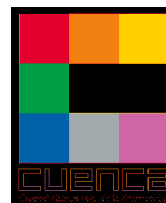




AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./c.v.h.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

D. Ángel Luis Mariscal Estrada.

Tenientes de Alcalde:

D. Julián Huete Cervigón.
D. José Ángel Gómez Buendía.
D. Pedro José García Hidalgo.
D. Carlos Navarro Arribas.
D^a. Marta María Segarra Juárez.
D. José María Martínez López.

Concejales/Concejalas:

D^a. Elsa María Jiménez Vicente.
D. Ángel Llorens Zafra.
D^a. Esther Martínez Sancho.
D^a. M^a Jesús Gómez del Moral Martínez.
D. Jesús Neira Guzmán.
D^a. Nieves Mohorte Pajarón.
D. Enrique Hernández Valero.
D^a. Alicia Fernández García.
D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez.
D^a. Susana de los Santos Blanco.
D. José Ignacio Benito Moreno.
D^a. Laura Martínez Triguero.
D^a M^a Jesús Amores Molero.
D. Antonio Carrasco Valladolid.
D. Antonio Calvo Sanz.
D^a. Ana María Sánchez Domingo.
D. Pablo García Rubio.
D^a Ana Cruz Muñoz.

Interventora General Municipal.:

D^a. M^a Luisa Gómez Gómez.

Secretaria General del Pleno:

D^a. Pilar Aguilar Almansa.

Se convoca **Sesión Ordinaria** del **Pleno** que se celebrará, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo viernes día **10 de mayo de 2019 a las 10:00 horas** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

Cuenca, 7 de mayo de 2019.
Fdo.: Ángel Luis Mariscal Estrada.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión Ordinaria, el próximo viernes día **10 de mayo de 2019 a las 10:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores, de fecha 10 y 29 de abril de 2019.

2º.- Dar cuenta de la renuncia como Concejal del Grupo Popular del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca de D. Ángel Llorens Zafra. Declaración de vacante y solicitud a la Junta Electoral Central de designación de candidato para cubrir la vacante.

3º.- Dar cuenta del cese del Concejal Jesús Neira Guzmán como representante del Grupo Municipal Socialista en todas las Comisiones, Organismos Autónomos, Patronatos, Fundaciones y Empresas Públicas así como su cese como Viceportavoz del Grupo y fijar la participación del concejal no adscrito Jesús Neira Guzmán en una de las Comisiones Informativas Permanente de este Ayuntamiento a elección del mismo.

4º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

4.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reparo formulado por la Intervención Municipal de Fondos y aprobación, si procede del reconocimiento extrajudicial de créditos nº 5 del Ejercicio 2019.

4.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reparo formulado por la Intervención Municipal de Fondos y aprobación, si procede del reconocimiento extrajudicial de créditos nº 7 del Ejercicio 2019.

4.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reparo formulado por la Intervención Municipal de Fondos y aprobación, si procede del reconocimiento extrajudicial de créditos nº 11 del Ejercicio 2019.

4.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación de la prestación del servicio de "Escuelas Deportivas Municipales 2019-2023". Importe anual 486.429,08 euros. Duración cuatro años. (2 años más 2 prorrogas).



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



4.5.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre propuesta de cambio de finalidad del préstamo 2008 2 PTMO 1 para hacer frente a sentencias judiciales pendientes de abono y a inversiones.

4.6.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre modificación de la plantilla de personal.

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.

1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones nºs 1.784 al 2.500 del 2019, de acuerdo al artículo 123.1 a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

1.2.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 30 de enero de 2019, correspondiente a los datos del seguimiento del Plan de Ajuste-primer trimestre 2019.

1.3.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 30 de abril de 2019, correspondiente a los datos la ejecución presupuestaria en el primer trimestre del Presupuesto para el ejercicio 2019.

1.4.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo efectuado a las facturas presentadas en festejos de alquiler de carrozas de Reyes Magos, Fiestas de navidad 2018/2019 y gratificaciones del personal colaborador en San Mateo 2018.

2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.